

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género
Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género (01)

PARTIDA	:	27
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		10.669.578
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		11.507
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		11.497
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		10.658.041
	01	Libre		10.658.041
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		10.669.578
21		GASTOS EN PERSONAL	02	6.882.818
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	3.311.931
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		146.509
	07	A Organismos Internacionales		146.509
	001	ONU Mujeres		84.347
	002	Consejo Internacional de Mujeres		12.653
	003	Banco Mundial		49.509
25		INTEGROS AL FISCO		11.507
	99	Otros Integros al Fisco		11.507
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		316.793
	04	Mobiliario y Otros		3.209
	05	Máquinas y Equipos		7.918
	06	Equipos Informáticos		10.868
	07	Programas Informáticos		294.798
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01 Dotación máxima de vehículos

19

02 Incluye:

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género
Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género (01)

PARTIDA	:	27
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	01

a) Dotación máxima de personal		173
b) Horas extraordinarias año		
- Miles de \$		18.171
c) Autorización máxima para gastos en viáticos		
- En Territorio Nacional, en Miles de \$		44.515
- En el Exterior, en Miles de		8.214
d) Convenios con personas naturales		
- N° de Personas		11
- Miles de \$		346.917
e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
- N° de personas		11
- Miles de \$		154.047
03 Incluye:		
Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia		
- Miles de \$		36.301